



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
Estado No. 133

Fecha: 17 de noviembre de 2017

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2013-00071	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Elsa de la Concepción Abdala Brito	Nación – Ministerio de Educación – Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	16/11/2017	Auto	Principal	Se aprueba liquidación de costas
2.	2013-00282	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Merys Vargas Vides	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	16/11/2017	Auto	Principal	Se fijan las agencias en derecho
3.	2013-00311	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Yen Evangelina Lara Benítez	Municipio de Corozal	16/11/2017	Auto	Principal	Se fijan las agencias en derecho
4.	2014-00190	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Manuel Enrique Chávez Murillo	Municipio de Sincelejo	16/11/2017	Auto	Principal	Se fijan las agencias en derecho
5.	2015-00203	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Yovany Rafael Vergara Jaraba	Municipio de El Roble	16/11/2017	Auto	Principal	Se fija fecha para la audiencia inicial. Se reconoce poder

6.	2016-00058	Reparación Directa	Rafael Antonio Barboza Hernández y otros	Nación – Ministerio de Defensa – Policía Nacional	16/11/2017	Auto	Principal	Se fija fecha para la audiencia inicial. Se reconoce poder
7.	2016-00082	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Dairo José Padilla Rodríguez	Municipio de Sincelejo	16/11/2017	Auto	Principal	Se fija fecha para la audiencia inicial. Se requiera prueba de la representación legal de la entidad demandada

Se publica hoy 17 de noviembre de 2017, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria